



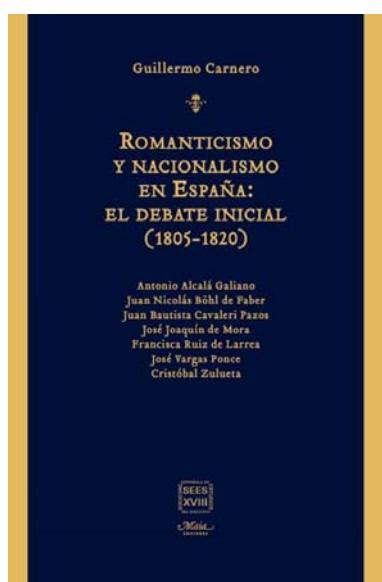
Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 29 (2023)

Guillermo CARNERO (2022), *Romanticismo y nacionalismo en España: el debate inicial (1805-1820)*, Sociedad Española del Siglo XVIII – Maia Ediciones, Madrid (Libros Dieciochistas), 614 pp.



Como escribe el autor de este libro, en 1978 se publicó su tesis doctoral, *Los orígenes del Romanticismo reaccionario español: el matrimonio Böhl de Faber*, realizada a partir de una abundante documentación que don Antonio Osborne y Vázquez, el entonces propietario, conservaba.

La documentación que se ofrece en este libro «en su integridad, completa y sobriamente anotada», según asegura la contraportada, lo es en lo referido a los materiales que el autor rastreó para dar cuenta del debate que tuvo lugar durante el Sexenio Absolutista (1814 a 1820), en el seno del tránsito español desde el Antiguo Régimen al liberalismo, y en el marco «de una construcción ideológica de la nación española fundamentada en su Historia y su literatura, singularmente el teatro del Siglo de Oro». El propósito de Carnero es explicar ese debate en el que «arrancan tanto nuestro Romanticismo histórico como el mito y el modelo de un supuesto casticismo conservador inherentemente español» (25).

Como el mismo autor sostiene en su introducción, el libro publicado en 1978, resumen de su tesis doctoral, del que fue excluida la reproducción de la documentación que la sustentaba «por insuficiencia del presupuesto disponible» (12), resultó para muchos inaccesible, «por su corta tirada y mala distribución» (25), lo que hizo que aquella tesis se juzgara más frecuentemente

mente a partir de los comentarios y objeciones que le hicieran Alborg y Juretschke, que censuraban el enfoque ideológico con que Carnero explicaba las ideas románticas de Böhl y sus correligionarios, a las que Alborg sumaba el rechazo a la posibilidad de que «el pensamiento de Böhl tuviera continuidad y descendencia» (25). Si el objeto de su tesis era en aquellas fechas tratar de explicar «cómo se aclimata en España lo que se puede llamar “Romanticismo tradicional”», el del libro actual «es más limitado y modesto: simplemente poner al alcance de los historiadores interesados en esa gavilla de fenómenos la documentación española en que consiste» (26). Cuando se publicó aquel libro, Carnero indicaba que había tenido noticias del de Antonio Orozco Acuaviva, *La gaditana Frasquita Larrea, primera romántica española* (Cádiz, 1977), cuando había enviado su texto a la imprenta, pero aquí ni siquiera lo menciona y, aunque lleno de errores graves, el libro de Orozco tiene el interés de que reproduce imágenes de algunos de aquellos documentos, a los que me referiré más adelante.

Antes de transcribir y anotar la documentación, Carnero ofrece un «Prólogo», firmado en Valencia en enero de 2021 en el que, en primer lugar, resume la trayectoria vital del matrimonio Böhl de Faber. Lo que en el libro de 1978 se extendía a lo largo de más de 40 páginas (167-111) —de la 111 a la 120 se ocupaba de los otros participantes en el debate—, ahora se convierten en poco más de página y media, en la que sintetiza algunos de los pocos datos que se conocían entonces, sin añadir otros que se han ido aportando en los últimos años.

Las páginas que siguen (2022: 10-59) explican por qué es erróneo reducir aquel debate literario, que es nuevamente objeto de este libro, a una mera disputa sobre el teatro de Calderón, a la que apunta en el título el trabajo de Pitollet. A continuación da cuenta de cómo llevó a cabo su tesis doctoral, qué suerte editorial corrió y cómo fue entendida o mal interpretada por los pocos estudiosos que llegaron a leerla.

Para ello, antes de abordar el desarrollo del debate recuerda que la controversia tuvo su origen en el artículo «Reflexiones sobre la poesía» que un tal A. P. P. A publicó en la revista *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* (1805), desde Chiclana, aunque no pueda asegurarse que corresponda a Juan Nicolás, como explicó ya en 1978. A continuación, Carnero sitúa el debate en su contexto polémico, que tuvo al *Mercurio Gaditano* de 1814 como plataforma nuclear, donde Böhl publicó primero las «Reflexiones de Schlegel sobre el teatro, traducidos del alemán», con la que se entrecruzan los folletos y otros artículos del propio Böhl, de su mujer Frasquita Larrea, José Vargas Ponce, Juan Bautista Cavaleri, José Joaquín de Mora y Antonio Alcalá Galiano, publicados entre 1814 y 1820, también en la *Crónica Científica y Literaria de Madrid*.

Añade luego lo que considera síntesis del «pensamiento de Juan Nicolás Böhl y Francisca Ruiz de Larrea», en nueve puntos, tal como los había publicado en 1997, y de los que algunos como el noveno, «Defender la preceptiva neoclásica es un delito político», así enunciado, me sigue pareciendo caricaturesco.

La tesis defendida por Carnero en 1978, y en este libro, es razonable y está bien documentada, de modo que demuestra de forma palmaria que la ideología tradicional y reaccionaria de Böhl y sus aliados bebe tanto de fuentes alemanas y francesas, como españolas (19) y que su pensamiento conservador es desmedido y reaccionario. No obstante, fueron extremas, como él mismo reconoce, buena parte de las manifestaciones políticas de aquellos años y lo fueron en un lado y en otro. Por eso, sin negar el reaccionarismo de Böhl, debe valorarse que cuando este critica el escaso peso de la Inquisición lo hace en 1821, al mencionar a José Joaquín de Clararrosa, que había huido de las prisiones del tribunal eclesiástico y publicaba enardecidos artículos en su *Diario gaditano*, que algunos folletos de la época consideraron tan excesivos como las proclamas del cura Matías Vinuesa. En

febrero de 1824 Böhl confiesa al Dr. Julius que teme la actuación de los «canallas» cuando se vaya el ejército francés. No obstante, esto no justifica en absoluto su planteamiento de exterminar a masones y expatriar a los liberales, como modo de asegurar la paz en España, algo a lo que el ejército de Angulema no parecía dispuesto.

Atendiendo al libro de 2022, lo fundamental es la excelente aportación documental, que se divide en dos partes. La primera, «Prolegómenos y primera etapa (1805-1814)» se inicia con el citado artículo de 1805, «Reflexiones sobre la poesía», al que siguen cinco cartas de Frasquita Larrea a Juan Nicolás y trece de Juan Nicolás a su mujer. Aunque Carnero justifica que ha excluido varias cartas por considerarlas ajenas a la polémica, no se alcanza bien en algunos casos por qué lo hace cuando deja otras que tampoco parecen ofrecer mayor interés. El intercambio epistolar entre Böhl y Larrea comienza aquí con la carta del día 20 de mayo de 1806 —la primera que transcribe y anota Carnero, aunque la correspondencia se había iniciado el 16— donde Frasquita inicia el camino desde Vitoria a Olivari (seguramente Olaverri), y de allí a Pancuervo (Pancorbo), donde data lo escrito. Si la ausencia de las anotaciones de los días 16, 17 y 19 pueden comprenderse, no se entiende igual que no haya reproducido la del día 22, fechada en «Bavón de Esgovia», Bahabón de Esgueva, donde visita Lerma «pueblo que pertenece al *Duque del Infantado*», y cuyo castillo le hace recordar las «justas y torneos en tiempos antiguos» y, sobre todo, la escrita en Chiclana el 10 de julio de 1806, que Carnero menciona al describir los contenidos de las carpetillas (63), pero no edita, a pesar de que en ella se cita su emocionada asistencia a la representación de obras dramáticas como *El mejor alcalde el Rey*, *El rico hombre de Alcalá*, y *El honor da entendimiento*, y «otras piezas igualmente buenas»; tampoco la ausencia de la nota del día 18 donde escribe que asistió a la función de *Lo cierto por lo dudoso*, «pieza admirable», al contrario que *El sí de las niñas*, que «no tiene más mérito que su buen lenguaje». Ambas anotaciones sí fueron editadas por Becher, aunque de forma fragmentaria y con algunos errores (BBMP, 1932: 33), a partir de la versión que se encuentra en la Österreichische Nationalbibliothek.

En general la figura de Frasquita Larrea se examina de forma ancilar a la de su esposo, pues de él parece que le interesan y editan todas las cartas, aun cuando en ocasiones solo hablen de filosofía y religión. En este sentido, la relevancia de los conocimientos culturales de Frasquita Larrea es escasamente atendida tanto aquí como en el libro de 1978. En efecto, me parece que, al haber optado por eliminar algunos de los textos literarios de Frasquita, se resiente la imagen de esta mujer que poseía una cultura extraordinaria, y una sensibilidad fuera de duda, independientemente de su posicionamiento ideológico ultraconservador. Ella es, no la primera, como han afirmado exageradamente algunos biógrafos, pero sí una de las primeras románticas del siglo XVIII que leyó ampliamente y asimiló a otros muchos autores que los que en estas páginas se comentan desde Shakespeare, Cervantes, Herrera, Mary Wollstonecraft, Lady Morgan, Young, Schiller, Kant, Byron, Wordsworth, etc. Por eso, aunque Carnero tuvo presente en su libro de 1978 esta producción de los textos de Frasquita ajenos a la polémica, dado que los reprodujo de forma fragmentaria, sigue siendo necesario, para conocer de forma cabal la valía de Frasquita Larrea, completar la lectura de los textos aquí editados con la que ofrecen las ediciones de Acuaviva y de Becher, a pesar de sus respectivos errores y supresiones, así como con la parcial que hice en 2006.

En cuanto a los textos polémicos, el autor no se detiene en explicar por qué aparece el seudónimo Laura, con que firmó su *Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz* cuando fue publicado en 1808, y reimpreso en la imprenta de Quintana en México, tal como revelé años atrás (2006: 20), asignando aquí al fragmento «Chiclana» (121) que no llegó a publicarse. No mencionaba el autor este seudónimo en su libro de

1978, cuando se refiere a los textos citados (156-157), de los que en ningún caso en aquella fecha consignaba que se hubieran dado a la imprenta y, aunque no se señale en las notas, tampoco aparece así en el manuscrito que se conserva en Viena, que reproduce también Becher (1931: 330-332). Quizás se trate de un error de Carnero, porque es más lógico entender que Frasquita utilizara el seudónimo al dar a la luz pública su *Saluda* en 1808, cuando vivía separada de su esposo en Chiclana, y no tanto que lo usara al redactar un texto que quedó inédito, cuando se hallaba en Brighton, camino de Alemania.

Como las cartas de Frasquita Larrea, aunque con errores, fueron transcritas por Orozco, son más interesantes las de Juan Nicolás, que hasta la fecha no habían sido publicadas sino de forma fragmentaria por Montoto.

La segunda parte de la documentación se refiere a «La polémica propiamente dicha (1814-1820)». En esta ocasión el aparato crítico es mucho más amplio. Al editar los textos, anota las variantes de las reimpresiones, así como la traducción al francés de algunos textos de Schlegel en 1814, obra de Albertine-Adrienne Necker de Saussure. A través de las notas, Carnero evidencia las supresiones y manipulaciones a que sometió el texto de Augusto Schlegel, como también señaló Tully, siguiendo su libro de 1978.

En cuanto a los criterios de edición el autor indica que «elimina seseo y ceceo», sin explicar si estos los cometan todos los autores que participan en la polémica o no y de qué manera. Quizás pueda parecer un detalle menor, pero considero que no lo es, porque puede revelar unas actitudes lingüísticas que están siendo investigadas en la actualidad en lo que respecta a modalidades practicadas en Andalucía o en algunos países de América. Como en el libro no se reproducen manuscritos ni se explica a quién se atribuyen estas grafías, no es posible entrar en más detalle, pero no deja de resultar curioso que en 1977 Orozco atribuyera a la gaditana los mismos defectos, que en absoluto eran responsabilidad de esta escritora, sino errores de lectura que le llevaban a transcribir un claro «Zaragoza» de la grafía por «Saragoza». No es el caso, desde luego, de Carnero, pero dado que él apunta a un genérico «seseo» y, sobre todo, a un «ceceo» prácticamente impensable en un natural de Cádiz, no está de más recordar que las investigaciones más recientes revelan que, en ocasiones, se confunde el uso de la grafía «z» por la «c» como casos de «ceceo», que en absoluto debe interpretarse así. Esta «z» se usaba en la escritura manuscrita y epistolar del XVIII y principios del XIX con valor de c y z, así lo demuestra, por ejemplo, el estudio de la gráfica de las cartas privadas del siglo XVIII en América (Rivas Zancarrón, 2019).

Por otra parte, considero con Becher que el manuscrito vienes es de letra de Frasquita, la misma, aunque más cuidada, que se aprecia en la reproducción de los manuscritos de Orozco. El manuscrito vienes lleva breves anotaciones de presentación de Böhl, por tanto no comparto la opinión de Carnero acerca de que «Böhl mejora la ortografía y la redacción y modera la visceralidad ideológica de su esposa».

Salude una Andaluza a los vencedores de los Vencedores
de Austerlitz. Julio 25. 1807

Fiel magnanimo Castaños! Valeroso Roding! Incorruptible La Peña! Hombres ilustres! nobles caudillos de la mas noble causa! Memoria viva de los gloriosos combates valientes y de la generosidad! verdaderos heroes, os saludo!

Permitid a una Española, orgullosa de vuestras hazañas, regalar con flores humedecidas por las reliquias lagrimas del entusiasmo, la sonrisa de vro

*Del manuscrito de Frasquita Larrea (Archivo Osborne),
reproducido por Orozco Acuaviva en 1977, p. 61.*

2) Gloriosa Andalucía a los vencedores de los vencedores de Austerlitz en
los campos de Baylen.

Siel magnanimo Castaño! valeroso Pérez! incorruptible de la tránsa! Hombres ilustres! natos
en el diente de la mar noble causa! memoria viva de los gloriosos tiempos del valor y generosidad!
verdaderas Heras, os saludo!

Permítame una Española orgulloza de vuestras hazañas, regalar con flores humedecidas por las
dulcetivas lagrimas del entusiasmo, la senda de vuestros pasos triunfantes. Oid las bendiciones
de España; de esta España siempre religiosa, pura y humeada; hoy cubierta de gloria!

Ella os responde por la conservación de su honor e independencia, los depositarios de su valleza
y generosidad, los invencibles protectores de sus antiguas virtudes; la España os bendice!

Quebrados nombres vibrarán tan pronto en el aliento de Fernando! La madre y Andalucía
por su hijo elevan los tellugos de su gratitud ante el Diccionario remunerador. La juventud
insensible pedirá recompensas con el mismo corazón de sus amores. El anciano con
su cabellera blanca se vanezca. Los ballenantes niños han aprendido a repetir vuestro
nombre con el ingenuo alloro de la temprana felicidad. Los venidos (si hay alguno
digno de ello) concuerdan q' la joven España no extravió su gloria en la sangre q'
hacían derramar; a la pena de la ignorancia perdieron también la fortaleza de los gados.

Y tu Castaño! heroe tristísimo! q' alcanzó la victoria al oceano de bigotes bañonado de
cabelllos, virtudes y amor, acalorando tu imaginación con la memoria del gran conquistador
Fernando quejándose con ello la de su madre inocente Monarca; tu q' abigarraste el espíritu y rebeldía del
señorío, recordando de las angustias sombras de nuestros horrores pasados; tu q' convenciste de
q' la gloria se complacía en seguir sus victimas entre los adoradores q' coronas, me temo que el
día de la retribución; Recibe las bendiciones de España!

Guerreiros magnanimos! el ruído de vuestras hazañas ha desportado esta antigua Nación!
su existencia era lo grande. En derredor de sus recordar todo callaba. Solo la gloria, quel furioso
torrente q' arrulla el espíritu altanero al decir, podía haberla sacado del cuello latigazo q'alguna
día lo infundió en honor y lealtad. Esforzados guerreiros! el suelo de la Andalucía,
Insuperable dable es ofrece sus laureles, sus armas. El aura perfumada de su se-
reno cielo es lluvia q' nuestro cielo de entusiasmo y gratitud. — Guerreiros
valerosos! nos habéis dado el universo q' habíamos perdido. La España os bendice
y saluda! 24

30 julio 1808. chislana.

Del manuscrito conservado en la Österreichische Nationalbibliothek,
enviado por Böhl al Dr. Julius

105

si creéis que es difícil el vencer, preguntadlo a los habitantes de Zaragoza, y sabréis que solo es la victoria de quien la quiere, solo el triunfo es del valor. Vuestro Rey os llama, la Navarra toda culpa vuestra tardanza, no haya un solo Español que no empune el fulminante rayo contra el tirano, y no seas los de Tú dela los posteriores. Dado en mi Quartel general de Zaragoza à 22 de Agosto de 1808. = Palaox.

*SALUDA UNA ANDALUZA A LOS VENCEDORES
de los vencedores de Austerlitz.*

Fiel, magnánimo Castaños! Valeroso Reding! Incorrumpible España! Hombres ilustres! Nobles caudillos de la más noble causa! Memoria viva de los gloriosos tiempos del valor y de la generosidad! Verdaderos héroes! Os saludo.

Permitid á una Española orgullosa de vuestras hazañas regar con flores humedecidas por las deliciosas lágrimas del entusiasmo la senda de vuestros pasos triunfantes.

Oíd las bendiciones de España: de esta España siempre religiosa, pura, honrada, hoy cubierta de gloria.

Ella os reconoce por los Campeones de su honor é independencia, los depositarios de su nobleza y generosidad, los invencibles protectores de sus antiguas virtudes. La España os bendice.

Vuestros nombres vibrarán con amor en el alma de Fernando.

La madre que tembló por su hijo, llevará los sollozos de gratitud ante el Dios remunerador. La joven inocente pedirá recompensa con el mismo corazón de sus amores. El anciano con su cabellera blanca os venera. Los balbucientes niños han aprendido á repetir vuestros nombres con el ingenio alborozo de la temprana felicidad. Los vencidos (si hay entre ellos alguno digno de ello) conocerán que los Xefes españoles

Tom. IV. O no

106

no estriban su gloria solo en la sangre que hacen derramar. Al par de la ignorancia perdieron también la ferocidad de los godos.

Y tú Castaños, héroe cristiano, que alzando la vista al océano de luz tachonado de estrellas, virtudes y amor, acaloraste tu imaginación con la memoria del gran conquistador Fernando, mezclando con ella la de nuestro joven inocente Monarca! Tú que alexaste el frío y soledad del sepulcro, cercándole de las augustas sombras de nuestros héroes pasados! Tú que convencido de que la gloria se complace en escoger sus víctimas entre los vencedores que corona, no temiste el día de la retribución! recibe las bendiciones de España.

Guerreros magnánimos! El ruido de vuestras hazañas ha despertado esta antigua nación. Su existencia era lo pasado. En derredor de sus recuerdos todo calaba. Solo la gloria, qual furioso torrente que arrolla el reposo altanero del león, podía haberla sacado del noble letargo que alguna dia le infundió su honor y lealtad.

Esforzados guerreros! El suelo de la Andalucía, imperio feliz del sol, os ofrece sus laureles, sus armas. El aura perfumada de su sereno cielo os llevará nuestros cantos de entusiasmo y gratitud. Guerreros valerosos! Nos habeis dado el universo que habíamos perdido. La España os saluda y bendice. = Laura.

MEMORIA SOBRE LA CONSTITUCION DE LA JUNTA Central de Gobierno que se trata de formar en España.

Ningún Español que ame á su Rey y á su Nación, duda de la necesidad de un poder central que atienda al gobierno de la Monarquía; y solo el lugar de su residencia ha dado ocasión á algunas diferencias, que si hubieran durado, bastarían para destruir el edificio de nuestra libertad, y para proporcionar al enemigo las ventajas que no pudo conseguir con sus armas

Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz
en el tomo IV de la Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas,
Cádiz, Imprenta de Jiménez Carreño, 1808, pp. 105-106.

Estos detalles no impiden considerar este libro como una obra necesaria, que aporta con generosidad una importante documentación, prolíjamente anotada, que ayudará a comprender mejor el extenso debate literario, e ideológico también, que estuvo en el origen del imaginario del Romanticismo histórico conservador. Lástima que no pudiéramos haber tenido antes esta valiosa edición.

Ojalá algún día no muy lejano, los estudiosos tengamos posibilidad de acceder a estas y otras fuentes manuscritas del matrimonio Böhl.

Marieta CANTOS CASENAVE
<https://orcid.org/0000-0002-6400-5084>